

Monclova, Coah, 21 de diciembre.

## **EFFECTUA ALTOS HORNOS ASAMBLEA ORDINARIA DE ACCIONISTAS**

De conformidad con la convocatoria emitida por la Sociedad y publicada el 5 de diciembre pasado, el día de hoy se llevó a cabo la Asamblea Ordinaria de accionistas de Altos Hornos de México S.A.B. de C.V. (AHMSA) en la ciudad de Monclova, Coahuila, reunión presidida por el licenciado Andrés González Saravia Coss, y en la que actuó como secretario el licenciado Alejandro Ramírez Lares, en presencia del fedatario Bernardo Molina Heinrichs.

En el curso de la junta los representantes de los accionistas acordaron ratificar los acuerdos adoptados en las asambleas celebradas el 31 de marzo y 20 de abril del presente año, con acatamiento de las medidas precautorias dictadas por el tribunal de Concursos Mercantiles, las que han sido impugnadas por la Sociedad.

Con un voto a favor del 97.55% del capital social representado, se autorizó la contratación de financiamiento crediticio por hasta 600 millones de dólares con diversas fuentes y un contrato de maquila con Cargill por 95 millones de dólares, a fin de solventar la reactivación operativa de Altos Hornos de México, y los acuerdos necesarios o convenientes para lograr una reestructura financiera de la Sociedad, su salida de concurso mercantil y/o su viabilidad financiera y la de su plan de negocios.

Asimismo, se aprobó la gestión para aplazar por un año el tercer pago del Acuerdo Reparatorio con Petróleos Mexicanos (PEMEX) y la cesión como parte de la operación de ciertos bienes de interés para esa empresa y que no son fundamentales para la operación de AHMSA.

En aplicación de las medidas precautorias dictadas por el tribunal, que han sido impugnadas por AHMSA, no se resolvió en torno al cambio de administración de la Sociedad, que conforme a la Asamblea anterior está sujeto al cumplimiento de ciertos eventos.

-----